



5 trico como el cuarzo Rochelle-Turmolina o algún otro cristal o cerámica piezoeléctrica, presenta unas cargas eléctricas en ambas caras del cristal empleado y que según -- los gráficos adjuntos, se comporta del modo que se describe seguidamente.

10 Al ejercer una presión o depresión mecánica sobre las caras de la pieza piezoeléctrica, esta presenta -- unas cargas eléctricas en su planos, las cuales se descargan por los contactos contiguos, teniendo uno de los contactos, un condensador incorporado, del que parte un conductor de la corriente eléctrica, para ser utilizada, de -- acuerdo con la longitud del conductor, forma o sección del mismo.

15 Los contactos contiguos a la pieza piezoeléctrica que actúa de descargadores de corriente, pueden ser regulables y de aleación conveniente según la intensidad a que vaya sometido, para aproximarse o alejarse, en relación a la descarga de corriente que pueda interesar por la presión o depresión mecánica aplicada al cristal.

20 Se entiende como presión mecánica, cualquier -- sistema capaz de ejercer presión o depresión sobre los planos del cristal, dependiendo la fuerza mecánica con relación a la presión o depresión que necesitemos según el tipo del cristal o cerámica piezoeléctrica empleada.

25 Basándose el motivo de esta solicitud de Patente de Invención, en la manera o forma de extraer la carga eléctrica o descargas del cristal o cerámica piezoeléctrica, misión encargada a los componentes o contacto contiguos para conducir la corriente a unos contactos fijos o regula-



5 bles, quienes a su vez la comunican o entregan a un condensador, saliendo de este, el conductor acoplado, considerando ampliamente la posibilidad de aplicar uno o más -
cristales piezoeléctricos tanto en serie como en paralelo según las necesidades que se precisen, mecánica y electri-
camente.

10 Para una mejor comprensión de las características generales que se dejan expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la cual, se ha representado esquemáticamente, un caso de realización práctica del dispositivo
productor de cargas de corrientes eléctricas, con las versiones en serie y paralelo, con la observación de que las
15 figuras diseñadas en ella, deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

Las figuras de la hoja de dibujos, son como sigue:

20 Fig. 1.- Esquema de conexión en serie del dispositivo productor de cargas de corrientes electricas motivo de la invención.

Fig. 2.- Esquema de conexión en paralelo del mismo dispositivo.

25 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen este dispositivo de cargas de corrientes electricas, se han situado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo --
-1- la pieza piezoeléctrica que puede ser de cristal o cerámica, teniendo montados junto a sus planos con carga elec-



5 trica, los contactos -2- que disponen de los conductores
-3- y -4- que inciden en los descargadores de corriente -
-5- y -6- respectivamente, comprendiendo un condensador -
-7- acoplado a la salida, que lleva el conductor -8- para
la corriente de descarga sobre el aparato adecuado.

10 Para conexionar en paralelo, se dispone de va-
rias piezas piezoeléctricas -1- situadas unas junto a -
otras, convenientemente distanciadas por los contactos --
-9-, de donde parte el conductor -10- que finaliza en el
descargador de corriente -6- teniendo las piezas -1- en -
sus planos externos, los contactos -2- con los conductores
-3- finalizados en el descargador de corriente -5- salien-
do de los contactos -2- y -9-, lo conductores -11- conec-
tados todos ellos entre sí.

20 Asimismo se dispone del correspondiente conden-
sador -7- con el conductor de descarga -8-, del mismo mo-
do que la conexión en serie.

15 Estimando ampliamente descrito este dispositivo
productor de cargas de corrientes eléctricas, únicamente
resta consignar la posibilidad de construirse en variedad
de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente in-
troducirse en su constitución, aquellas variaciones de ti-
po constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando
las mismas no sean capaces de alterar los puntos esencia-
25 les, puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA
==== =====

Los puntos nuevos y de propia invención que se
representa para su reivindicación en la presente Patente
de invención, son:



8

5 1. - Dispositivo productor de cargas de corrientes eléctricas, caracterizado porque sobre los planos o -
caras activas de una pieza piezoeléctrica, se disponen --
convenientemente graduados, unos componentes o contactos
eléctricos que reciben el fluido y lo transmiten mediante
10 conductores a unos contactos descargadores de corriente,
finalizados en un condensador de corriente de salida, que
la canaliza a un conductor de descarga de longitud y sec-
ción de acuerdo con las necesidades del uso, pudiendo rea-
lizarse igualmente el circuito en paralelo sobre varias -
piezas piezoeléctricas, con conductores comunes en cada -
plano activo opuesto de estas piezas piezoeléctricas, fi-
nalizados en los descargadores de corriente y condensador
15 que canaliza la corriente eléctrica por el conductor de -
descarga.

20 2. - " DISPOSITIVO PRODUCTOS DE CARGAS DE CO --
RRIENTES ELECTRICAS " de conformidad en todo en lo esen-
cial y fines industriales a lo descrito en la precedente
memoria descriptiva y graficamente representada en los ad-
juntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 28 DIC. 1968

Por autorización de la interesada.

LOPEZ



Fig.1

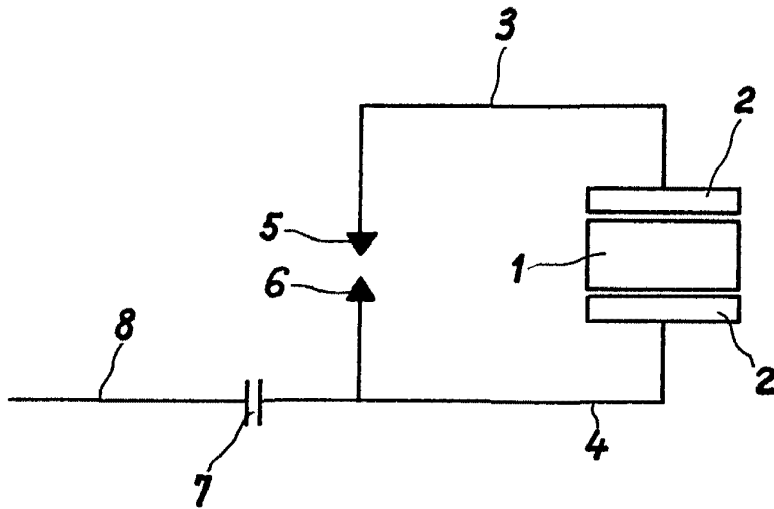
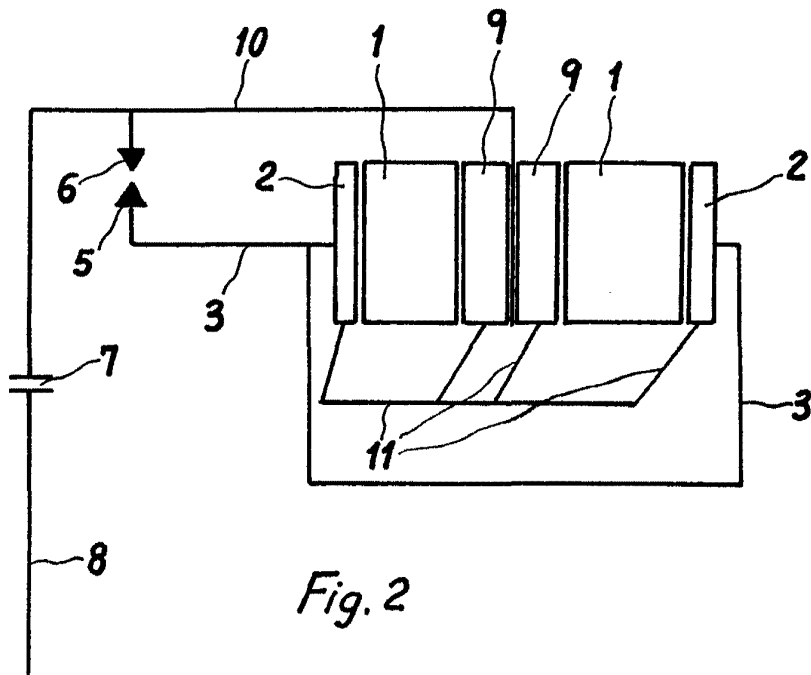


Fig.2



Escala variable
Madrid, Diciembre, 1968

P.A.